

La movilidad de los estudiantes se realiza en base a los convenios de cooperación que la Universidad Internacional de Andalucía tiene con otras universidades extranjeras con garantía de reconocimiento académico y aprovechamiento.

Erasmus es el programa que trata la cooperación transnacional en la Enseñanza Superior, entre cuyas acciones se encuentra el fomento, a través de becas, de la movilidad de estudiantes.

Para la información sobre el Programa Erasmus puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.unia.es/presentacion-vic-internacionalizacion>

La Comisión Académica del Máster vigilará y garantizará la plena movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Para ello se destinarán recursos a facilitar la movilidad de los estudiantes del Máster a otras Universidades e Instituciones nacionales e internacionales, en las que por su prestigio, sea conveniente la movilidad para completar su formación académica. En este sentido se facilitará el reconocimiento académico de los créditos cursados.

Igualmente, la Comisión Académica prestará especial atención a la acogida de estudiantes extranjeros especialmente de países iberoamericanos, del norte de África y europeos.

La dimensión internacional de los Títulos de Postgrado supone un valor añadido a nuestra oferta formativa de Postgrado. A su vez, supone una oportunidad para visibilizar y difundir dicha oferta formativa fuera de nuestras fronteras. Por ello, se promoverá de forma activa la participación en los programas de Postgrado de profesores y estudiantes extranjeros, así como la formación de programas interuniversitarios.